



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120906
CUI. 1001020400020210248100
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GETION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN -UGPP

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy seis (06) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 25 de noviembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GETION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN -UGPP** a través del Subdirector de Defensa Judicial Pensional, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, asimismo, ordenó **VINCULAR** a la Sala Segunda de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, al Juzgado Noveno Laboral del Circuito de esa ciudad, al Señor Saúl Peña Sánchez, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, así como a las partes y demás intervenientes en el proceso laboral promovido por Saúl Peña Sánchez contra la UGPP rad. 1001310500920150095700.

Lo anterior con el fin de notificar a **SAUL PEÑA SANCHEZ demandante en proceso laboral 100131050092015009570**, terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor